

PÓLIZA DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

➤ ¿A quiénes cubre?

A la población estudiantil activa de la Universidad de Costa Rica.

➤ ¿Qué cobertura tiene?

Gastos médicos por accidente $\text{¢}2,500,000.00$

Incapacidad permanente accidental $\text{¢}2,500,000.00$

Muerte accidental $\text{¢}2,500,000.00$

➤ ¿Cuál es el costo?

El costo de la póliza es de $\text{¢}2,200.00$ semestrales, los cuales están incluidos en el recibo de matrícula, en la cuota de bienestar estudiantil.

➤ ¿Cuánto me cubre?

Cubre las 24 horas del día y mientras el seguro se encuentre vigente.

➤ ¿Cuál es el costo?

Si acude a un servicio médico privado, debe solicitar las facturas correspondientes al pago de consultas y recetas y presentar la solicitud de indemnización al INS. Si opta o requiere posterior atención médica en un dispensario del INS, es requerimiento indispensable solicitar una “*Orden de atención médica*” en la Oficina de Bienestar y Salud o en la Oficina de Activos Fijos y Seguros, ubicadas en la Oficina de Administración Financiera, para hacer valer su derecho como asegurado (a) ante el INS.

Para más información llamar al
2511-5045 / 2511-5759